

## Introducción

El certificado energético es un documento oficial que evalúa el consumo de energía y las emisiones de CO<sub>2</sub> de un edificio o vivienda, clasificándolo en una escala de eficiencia energética desde la letra A hasta la G y que es obligatorio en España para la compraventa o alquiler de inmuebles.

## Normativa aplicable

De acuerdo con el reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), es necesario **zonificar** el sistema de climatización e instalar sistemas de control automático que regulen separadamente la temperatura ambiente de cada espacio interior (**IT 1.2.4.5.4 Zonificación**).

El **Real Decreto 390/2021**, de 1 de junio, establece el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios en España.

## Calificación Energética con Airzone

Si ya cuenta con un **certificado energético de su edificio** y desea mejorarlo incorporando sistemas de control y zonificación de Airzone, desde el Departamento de Proyectos le **ofrecemos apoyo gratuito** para actualizar su certificación energética. Gracias a la integración de nuestros sistemas es posible **incrementar** la calificación energética de su edificio.

Para facilitar el proceso de incluir los sistemas Airzone en su instalación, hemos desarrollado el complemento **Airzone Control de instalaciones de climatización en CE3X** que permite poder añadir sistemas de zonificación o dispositivos de control de Airzone en su instalación de climatización (Airzone cuenta con la clase B de acuerdo con la norma EN ISO 52120-A:2022). Este complemento puede descargarse gratuitamente desde la siguiente página web: <http://www.efinova.es/complementos/airzone/>

Si desea un cálculo con un procedimiento general para la certificación energética de edificios terminados o en proyecto, podemos realizarlo con la herramienta **TeKton3D** y su módulo **TK-CEEP**.



## ¿Qué necesitamos para realizar el certificado energético?

- **CE3X.** Al ser un elemento de cálculo simplificado, con la información básica del edificio (tipo, uso y ubicación del edificio, memoria de calidades con los cerramientos e información del sistema de climatización) se puede realizar el certificado.
- **TK-CEEP.** Se necesita conocer con detalle la información del edificio (orientación, ubicación, planos del edificio, memoria de calidades con cerramientos, instalación de climatización y ventilación) para poder hacer el certificado.

## ¿Cómo puede mandarnos el proyecto?

A través del comercial de su zona o al correo del Departamento de Proyectos ([proyectos@airzonecontrol.com](mailto:proyectos@airzonecontrol.com)).

## ¿Qué documentación recibirá?

Los ficheros de cálculo nativos (en el formato original de las herramientas utilizadas) y la memoria en PDF. El plazo de entrega será según la envergadura del proyecto.

 <small>Certificación Energética de Edificios</small>	IDENTIFICACIÓN		Ref. Catastral		Versión informe asociado	09/01/2025
	Id. Mejora		Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	23/08/2025

### Informe descriptivo de la medida de mejora

DENOMINACIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA	
INSTALACIONES	

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA	
<b>Características de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos )</b> Se ha incluido el producto de control Acuazone, de Airzone, a la instalación térmica del edificio. Los ahorros energéticos asociados se han definido mediante una contribución energética calculada según la ISO 52.120.	
<b>Coste estimado de la medida</b> -	
<b>Otros datos de interés</b>	



El Departamento de Proyectos de Airzone

Junio de 2025